

ANTEPROYECTO

**OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO EDIFICIO PARA
EXTRACCIONES CENTRALES, CONSULTAS, HABITACIONES DE
MÉDICOS DE GUARDIA Y APARCAMIENTO
HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL DE MADRID**

**CTRA. COLMENAR VIEJO KM 9,100
28034 - MADRID**

AGOSTO 2019

**ARQUITECTO
D. SALVADOR RINCÓN VÁZQUEZ**

ANTEPROYECTO

**OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO EDIFICIO PARA
EXTRACCIONES CENTRALES, CONSULTAS, HABITACIONES DE MÉDICOS
DE GUARDIA Y APARCAMIENTO
HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL DE MADRID**

MEMORIA

AGOSTO 2019

ÍNDICE

ÍNDICE	1
MEMORIA	2
MD.- MEMORIA DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA.	2
MD.1.- IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DEL ANTEPROYECTO.	2
MD.2.-AGENTES DE LA EDIFICACIÓN.	2
MD.2.1.- PROMOTOR.	2
MD.2.2.- AUTOR DEL ANTEPROYECTO.	3
MD.2.3.- OTROS AGENTES.	3
MD.3.- INFORMACIÓN PREVIA: ANTECEDENTES Y CONDICIONANTES DE PARTIDA.	3
MD.3.1.- DATOS DE EMPLAZAMIENTO.	3
MD.4.- DESCRIPCIÓN DEL ANTEPROYECTO.	6
MD.4.1.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL EDIFICIO. CONDICIONES DE PARTIDA.	6
MD.4.2.- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA GEOMETRÍA DEL NUEVO EDIFICIO.	9
MD.5.- JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA.	10
MD.5.1.- NORMATIVA URBANÍSTICA DE APLICACIÓN.	10
MD.5.2.- JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA.	10
AVANCE DE PRESUPUESTO.	11
ÍNDICE DE PLANOS	13

MEMORIA

MD.- MEMORIA DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA.

MD.1.- IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DEL ANTEPROYECTO.

Obras de Construcción de un nuevo edificio para Extracciones Centrales, consultas, habitaciones de médicos de guardia y aparcamiento en el Hospital Universitario Ramón y Cajal.

Ctra. de Colmenar Viejo km 9,100, 28034 Madrid.

Se trata de una obra nueva sobre una parte del solar que ocupa el Hospital y que actualmente se encuentra vacío, sin edificaciones, en la que actualmente hay una pequeña zona ajardinada sin árboles, solo con césped y algunos arbustos, e instalaciones de propano antiguas, sin uso.

El nuevo edificio será exento, conectado por un túnel, bajo rasante, con un pasillo interior de comunicación del edificio principal del Hospital con la zona de Resonancia Magnética.

El uso del edificio queda definido en el primer párrafo.

El encargo es exclusivamente para el Anteproyecto.

MD.2.-AGENTES DE LA EDIFICACIÓN.

MD.2.1.- PROMOTOR.

La redacción del presente Anteproyecto ha sido encargada por la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal de Madrid, con NIF Q-2877004-H y domicilio en Ctra. de Colmenar Viejo km 9,100, 28034 Madrid.

MD.2.2.- AUTOR DEL ANTEPROYECTO.

D. Salvador Rincón Vázquez. Arquitecto.
Colegiado COAM nº 9.101
DNI: 50.300.711-X
Domicilio fiscal: C/ El Languero nº 1. 28690 Brunete. Madrid.

Tel.: 606201508. e-mail: srinconvazquez@gmail.com

MD.2.3.- OTROS AGENTES.

Se desconoce. En el momento de la redacción del presente Anteproyecto no ha sido encargada aun ni la redacción de los proyectos básico y de ejecución, el Estudio de Seguridad y Salud, la Dirección Facultativa y la Dirección de Ejecución de las Obras.

MD.3.- INFORMACIÓN PREVIA: ANTECEDENTES Y CONDICIONANTES DE PARTIDA.

MD.3.1.- DATOS DE EMPLAZAMIENTO.

Datos Generales.

Hospital Universitario Ramón y Cajal.
Ctra. Colmenar Viejo km 9,100.
28034 Madrid.

Sobre la parcela rige el Plan General de Ordenación Urbana de 1997 y, en concreto, la Norma Zonal 3, Grado 1. En el plano de Gestión de suelo G-44/6 del PGOUM la ocupación de suelo se defina como dotación existente. En el plano de Ordenación O-44/6, se califica como Equipamiento Singular. El uso específico de la parcela establecido en el PGOUM es de Equipamiento de Salud de Sistema General.

Referencia catastral del inmueble: 1222501VK4812C0001GB.

El complejo hospitalario está formado por distintos edificios. Entre los edificios existen espacios libres ocupados por vías de circulación interna, zonas ajardinadas y otras zonas libres. El edificio que se proyecta ocuparía una de esas zonas ajardinadas libre junto al Edificio de Resonancia Magnética, frente a la fachada sur del Edificio Principal, dando a la Calle Antoniorrobes casi en su intersección a la Calle San Modesto.

El solar sobre el que se asienta el complejo hospitalario tiene forma irregular y ocupa una superficie aproximada de 67.738 m² según consta en la ficha catastral de la parcela.

Según el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, la superficie de la parcela es de 62.839 m² (en esta superficie no está incluido el Edificio del Apeadero de Renfe).

Según consta en el último estudio de Detalle realizado por D. Luis González Sterling en octubre de 2001 y aprobado por el Ayuntamiento de Madrid, los datos de superficie de parcela, ocupación, edificabilidad y número de alturas son los siguientes:

	EXISTENTE	PLAN GENERAL		ESTUDIO DE DETALLE	
Superficie de parcela	62.839 m ²	62.839 m ²		62.839 m ²	
Ocupación	24.336 m ²	41.892 m ²		Existente	24.336 m ²
				Ampliación	17.556 m ²
Edificabilidad	159.560 m ²	191.472 m ²		Existente	159.560 m ²
				Ampliación	31.912 m ²
Nº de alturas	XVI	Existente	XVI	Existente	XVI
		Ampliación	IV	Ampliación	IV

En este cuadro no está incluido el Edificio de Urgencias.

Antecedentes.

Existe un trabajo elaborado por el personal del Servicio Técnico del Hospital que consta de tres documentos, una Memoria constructiva y Pliego de Prescripciones Técnicas, unos Planos a nivel de estudio previo y una Estimación de Costes sobre la propuesta inicial definida en los planos.

Sobre estos documentos se ha trabajado con el personal del Servicio Técnico del Hospital para la elaboración del presente Anteproyecto.

Condicionantes de partida.

- Servidumbres.

Al actuarse dentro de un gran solar en el que ya existen otros edificios construidos es muy probable que existan canalizaciones de distintas instalaciones que discurran por la zona en la que se va a construir el nuevo edificio.

Como instalación principal se tiene constancia de la existencia en el entorno de esta nueva edificación de una red general de saneamiento que recoge gran parte del agua residual que produce el propio Hospital y que probablemente se verá afectada por las obras.

Aparte de esta gran instalación existen otras instalaciones tales como riego o alumbrado público que sin duda habrá que modificar y otras, como unos depósitos y parte de una antigua red de propano que en el momento de realizarse la obras estarán fuera de servicio que será necesario retirar.

En cualquier caso, todas esas servidumbres son internas y no existe ningún inconveniente para modificar los trazados de las instalaciones que pudieran verse afectadas por las obras. Se va actuar sola y exclusivamente en el interior de la parcela del Hospital.

- Servicios urbanos existentes y redes de otros servicios.

El solar se encuentra en una zona urbana consolidada y, en consecuencia, cuenta con todos los sistemas, servicios y suministros propios de este tipo de suelo.

- Características del entorno. Paisaje urbano.

Tal y como se ha indicado anteriormente, el Hospital se encuentra en una zona urbana consolidada desde hace más de cuarenta años, entre la Carretera de Colmenar Viejo y la Avenida del Cardenal Herrera Oria. Esta zona se encuentra dentro de las zonas de ensanche de Madrid y el paisaje del entorno es típicamente urbano.

- Características medioambientales.

Las características medioambientales de la zona en la que se ubica el Hospital son las propias de una zona urbana, no existiendo ningún requisito específico previo que cumplir respecto de obligación alguna fuera de lo establecido en el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid.

Como se ha indicado, gran parte de la superficie en la que se ubicará el nuevo edificio es actualmente una zona ajardinada. Indicar únicamente que solo existen en la misma algunos arbustos y praderas de césped, no habiendo ningún árbol que debiera ser

respetado ni replantado.

- Demoliciones.

En la zona de actuación existen actualmente dos pequeñas casetas construidas con fábrica de ladrillo y revestidas de gresite en las que se alojan las llaves de las instalaciones de propano. Igualmente existen unos depósitos de propano enterrados. Toda esta instalación, totalmente fuera de uso en el momento en el que se de comienzo a las obras, deberá ser demolida.

MD.4.- DESCRIPCIÓN DEL ANTEPROYECTO.

MD.4.1.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL EDIFICIO. CONDICIONES DE PARTIDA.

MD.4.1.1.- PROGRAMA DE NECESIDADES.

El programa de necesidades ha sido elaborado por el Hospital y consiste básicamente en crear un nuevo edificio el que se ubiquen las siguientes áreas:

- Área Central de Extracciones.
Dotada de:
 - Boxes para adultos y boxes pediátricos. (Mínimo 15 boxes).
 - Áreas de trabajo diferenciadas para cada zona.
 - Zonas de espera.
 - Control y admisión.
 - Secretaria.
 - Aseos.
 - Almacenes.Con acceso directo desde la calle.
- Área de Consultas.
Dotada de:
 - Consultas (mínimo 20).
 - Zonas de espera.
 - Recepción y Admisión.
 - Aseos.
- Área de dormitorios para Médicos de Guardia.
Dotada de:
 - Dormitorios dobles con aseo para Médicos (mínimo 25)
 - Estar de personal con oficio.

- Aseos generales de plana.
- Almacenes.

- Aparcamiento.
 - En plantas bajo rasante (mínimo 250 vehículos).

En general:

- El acceso exterior permitirá la fácil llegada de pacientes en ambulancias o vehículos particulares.
- Existirá un pequeño aparcamiento para ambulancias mientras se espera a la recogida de pacientes.
- Todas las áreas serán independientes.
- El edificio contará con todas las instalaciones y servicios que sean necesario para su correcto funcionamiento y vendrá a sustituir o a completar otras áreas existentes en el Hospital.

Partiendo de este programa de necesidades elaborado por el Hospital se ha llegado a las soluciones reflejadas en la documentación del presente proyecto. Estas soluciones se ajustan por lo tanto, al programa de necesidades propuesto, a los acuerdos resultantes de las distintas reuniones y a todas cuantas cuestiones de tipo técnico, estético y funcional son requeridas por la propia realización de unas obras de especial singularidad.

Además, para llegar a las soluciones adoptadas se ha contado expresamente con la colaboración del personal del propio Hospital, que como ya se ha indicado anteriormente, ha elaborado unos planos a nivel de estudio previo y que se aportan como anexo al final del presente documento.

Las soluciones propuestas están muy condicionadas, como es lógico, por el propio programa de necesidades y por la superficie libre en la que se podría construir el edificio. Las condiciones de forma, desnivel y espacio disponible limitan considerablemente el diseño del nuevo edificio.

MD.4.1.2.- USO CARACTERÍSTICO Y OTROS USOS PREVISTOS.

Tal y como se ha indicado en el Programa de Necesidades, el nuevo edificio, aun dentro del ámbito hospitalario tendrá usos distintos según las zonas. En consecuencia, con independencia de las normas sanitarias que deberán cumplirse en cada momento y lugar, además, cada una de las zonas se regulará por la normativa que le fuera de aplicación.

Los usos quedan suficientemente descritos en el apartado anterior.

MD.4.1.3.- RELACIÓN CON EL ENTORNO.

El nuevo edificio deberá integrarse en su entorno afectando lo menos posible a las edificaciones ya existentes.

Los volúmenes proyectados no superarán en demasía al resto de los edificios del Hospital existentes en la zona.

MD.4.1.4.- ESPACIOS EXTERIORES ADSCRITOS.

Directamente derivado del Programa de Necesidades, los accesos al nuevo edificio a proyectar son fundamentales para el desarrollo de las actividades previstas en el mismo.

Dentro de la zona de actuación se habilitarán espacios de circulación internos tanto para vehículos como para peatones de forma que los accesos al nuevo edificio sean fáciles y cómodos y no afecten, o afecten mínimamente, a los espacios circundantes.

Se deberán respetar además las circulaciones existentes dentro del complejo hospitalario y los accesos al mismo que actualmente existen.

Todos los espacios exteriores, en función de su uso, serán debidamente tratados en cuanto a dimensiones, acabados, dotaciones e instalaciones.

No obstante, al verse indefectiblemente afectados por las obras los espacios próximos a la zona en la que se situará el nuevo edificio, se deberá prever en su momento la adecuación de los mismos a la realidad final de lo construido.

MD.4.1.5.- OTROS CONDICIONANTES IMPUESTOS POR EL PROGRAMA FUNCIONAL.

Existen dos únicos condicionantes, aparte de los meramente técnicos, como son la necesidad de ejecutar las obras conforme a los programas de disponibilidad del centro, y por otro lado, al estar actuando en edificios en uso, la necesidad de coordinar la ejecución de obra con los servicios que pudieran verse afectados por las obras, en especial en lo que se refiere a la programación de los servicios, los horarios y los accesos de personas y materiales a la obra, sin que se vea interferido el “normal” funcionamiento del Centro.

MD.4.1.5.- PREVISIÓN DE LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS.

Sin dejar de lado las últimas tecnologías y los nuevos materiales que se usan en la construcción y cuyas características e idoneidad técnica están debidamente contrastadas y probadas, todos los sistemas constructivos a utilizar serán de tipo convencional, sencillos y con la mínima

complejidad técnica.

MD.4.2.- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA GEOMETRÍA DEL NUEVO EDIFICIO.

MD.4.2.1.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL EDIFICIO.

La solución proyectada se basa rigurosamente en el programa de necesidades propuesto y la solución a nivel de estudio previo realizada por el personal del Hospital.

Se ha partido del estudio previo adecuándolo a una geometría más racional, que permita una estructura más factible, y adaptándolo a unos mínimos de la normativa vigente que indudablemente le son de aplicación.

La distribución propuesta se concreta en un edificio de siete plantas, tres sobre rasante y cuatro bajo rasante. En las plantas bajo rasante se ubica el aparcamiento, mientras que cada una de las plantas sobre rasante albergará cada una de las zonas determinadas en el programa de necesidades. Así, en planta baja se sitúa el área de Extracciones Centrales, en planta primera el área de Consultas y en planta segunda el área de Habitaciones de Médicos de Guardia.

El acceso principal al edificio se realiza desde la planta baja (Extracciones Centrales) directamente desde la calle Antoniorrobes casi en su cruce con la calle San Modesto. Se prevé un segundo acceso por la parte posterior, desde una de las calles interiores del Hospital y que permitirá un acceso directo al Edificio Principal, situado en la planta primera (Consultas) aprovechando el desnivel de terreno. Los accesos a la zona de Habitaciones de Médicos de Guardia se realiza a través de núcleos de comunicación vertical propios del edificio. El acceso de vehículos al aparcamiento se proyecta desde la calle Antoniorrobes mientras que el acceso peatonal es directo desde el núcleo vertical principal del edificio. Existe además una comunicación entre la planta baja y la planta sótano 4 del hospital a través del pasillo de unión del Edificio Principal con el Edificio de Resonancia Magnética.

MD.4.2.2.- SUPERFICIES CONSTRUIDAS.

El total de superficies construidas por planta, según queda reflejado en los planos, es el siguiente:

PLANTA	Total superficie construida (m2)
Planta Segunda	997,19
Planta Primera	1.074,36
Planta Baja	1.064,90
Planta Sótano 1	1.845,84
Planta Sótano 2	1.877,35
Planta Sótano 3	1.877,35
Planta Sótano 4	1.877,35
TOTAL	10.614,34

MD.5.- JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA.

MD.5.1.- NORMATIVA URBANÍSTICA DE APLICACIÓN.

Planeamiento vigente sobre la parcela:

- Plan General de Ordenación Urbana de 1997
Norma Zonal 3, Grado 1
Ocupación de suelo: Dotación existente
Calificación del suelo: Equipamiento Singular
Uso específico del suelo: Equipamiento de Salud de Sistema General

MD.5.2.- JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA.

Se relacionan en el siguiente cuadro los principales parámetros urbanísticos máximos establecidos para la parcela tras la aprobación del Estudio de Detalle del año 2001 y los que se refieren al nuevo edificio. En la columna de "Total" puede apreciarse que, contabilizando las superficies del nuevo edificio, los totales quedan por debajo de los máximos permitidos.

	PLAN GENERAL ESTUDIO DE DETALLE		ANTEPROYECTO	
	(máximos)		Nuevo Edificio	Total
Superficie de parcela	62.839 m ²		62.839 m ²	
Ocupación	41.892 m ²		1.154 m ²	28.084 m ²
Edificabilidad	191.472 m ²		3.136 m ²	165.8382 m ²
Nº de alturas sobre rasante	Ed. Ppal.	XVI	---	
	Nuevos	IV	III	

ANTEPROYECTO

PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO EDIFICIO PARA EXTRACCIONES CENTRALES, CONSULTAS, HABITACIONES DE MÉDICOS DE GUARDIA Y APARCAMIENTO EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL

MEMORIA

AVANCE DE PRESUPUESTO

La estimación del presupuesto se realiza considerando los Costes de Referencia establecidos por la comunidad de Madrid de acuerdo con sus bases de datos de la construcción (Aplicación del Método de Determinación de los costes de referencia en Municipios de la Comunidad de Madrid).

Sobre los costes de referencia generales por “Tipo de Edificación” se han introducido los coeficientes debidos por “Situación Geográfica” y por “Aportación en innovación o acabados”.

Para el “Tipo de Edificación” se ha optado por establecer unos costes medios entre los máximos y mínimos establecidos en las bases de la Comunidad de Madrid.

El coeficiente adoptado por innovación o acabados se ha considerado que el diseño o acabados previstos, realizados en su conjunto o en parte, es con soluciones o materiales medios.

De acuerdo con estas premisas, se establece la siguiente estimación de costes:

PLANTA	Total superficie construida (m2)	Coste por superficie (€/m2)	TOTAL
Planta Segunda	997,19	624,91 €	623.154,00 €
Planta Primera	1.074,36	624,91 €	671.378,31 €
Planta Baja	1.064,90	624,91 €	665.466,66 €
Planta Sótano 1	1.845,84	254,06 €	468.954,11 €
Planta Sótano 2	1.877,35	324,34 €	608.899,70 €
Planta Sótano 3	1.877,35	324,34 €	608.899,70 €
Planta Sótano 4	1.877,35	324,34 €	608.899,70 €
Urbanización Exterior			72.929,37 €
TOTAL	8.736,99		4.328.581,55 €

Total Presupuesto de Ejecución Material (PEM): **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS**

PEM	4.328.581,55 €
Gastos Generales	562.715,60 €
Beneficio Industrial	259.714,89 €
Suma	5.151.012,04 €
IVA	1.081.712,53 €
TOTAL	6.232.724,57 €

ANTEPROYECTO

PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO EDIFICIO PARA EXTRACCIONES CENTRALES, CONSULTAS, HABITACIONES DE MÉDICOS DE GUARDIA Y APARCAMIENTO EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL

MEMORIA

PÁGINA 11/13

A estos costes habría que añadirle los debidos a:

- Redacción de Proyecto y Estudio de Seguridad
- Dirección de Obra
- Dirección de Ejecución
- Coordinación en materia de Seguridad y Salud
- Licencia de Obras

Todos estos costes se establecen en un porcentaje sobre el Presupuesto de Ejecución Material.

Madrid a 30 de Agosto de 2019

El Arquitecto

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'S. Rincón Vázquez', written over a horizontal line.

Salvador Rincón Vázquez

ÍNDICE DE PLANOS

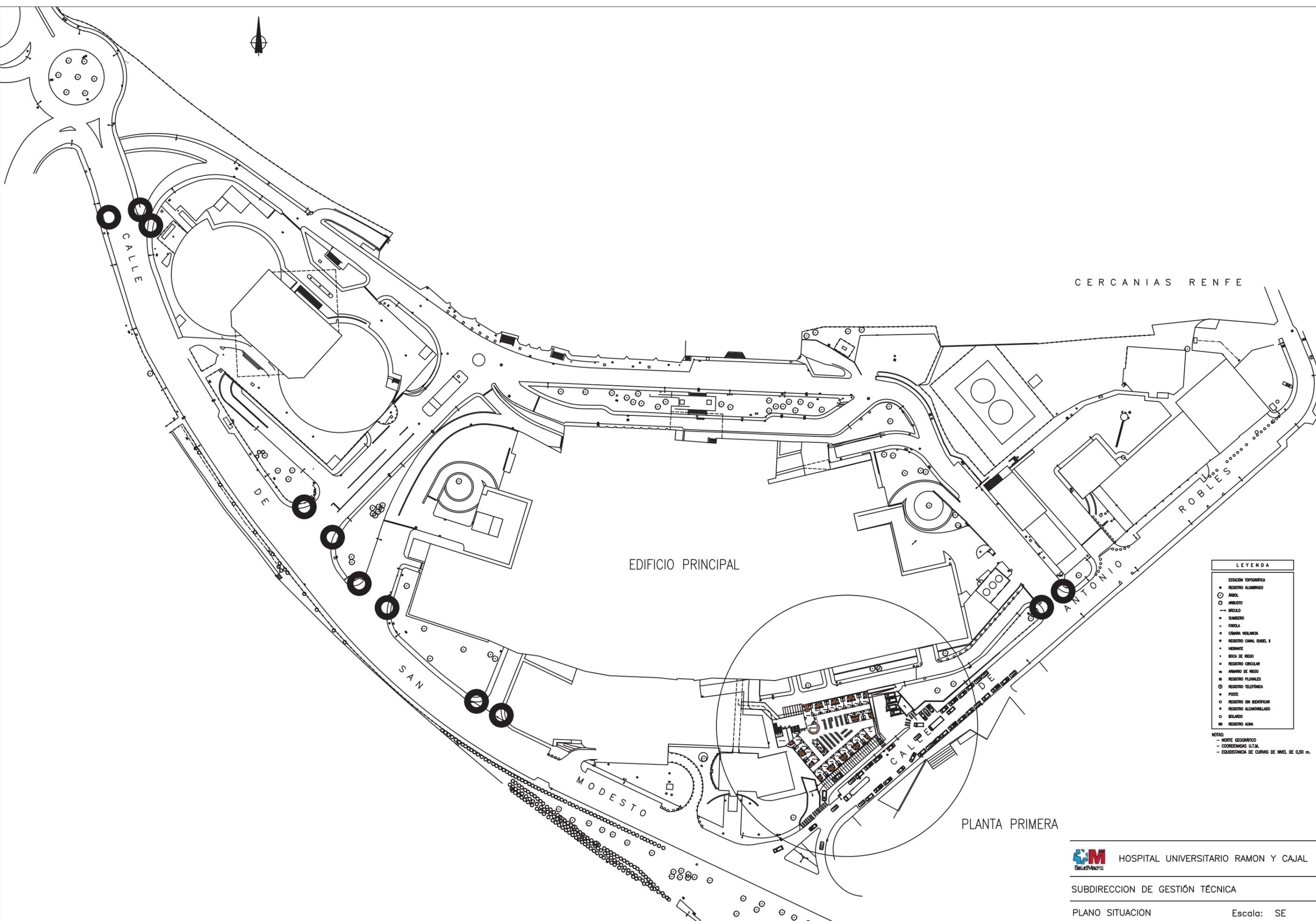
A.01	SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO
C.01	IMPLANTACIÓN. PLANTA BAJA
C.02	SOLUCIÓN PROPUESTA. PLANTA DE CUBIERTAS
C.03	SOLUCIÓN PROPUESTA. PLANTA SEGUNDA
C.04	SOLUCIÓN PROPUESTA. PLANTA PRIMERA
C.05	SOLUCIÓN PROPUESTA. PLANTA BAJA
C.06	SOLUCIÓN PROPUESTA. PLANTA SÓTANO 1
C.07	SOLUCIÓN PROPUESTA. PLANTA SÓTANO 2
C.08	SOLUCIÓN PROPUESTA. PLANTA SÓTANO 3
C.09	SOLUCIÓN PROPUESTA. PLANTA SÓTANO 4
C.10	SOLUCIÓN PROPUESTA. SECCIONES

ANTEPROYECTO

**OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO EDIFICIO PARA
EXTRACCIONES CENTRALES, CONSULTAS, HABITACIONES DE MÉDICOS
DE GUARDIA Y APARCAMIENTO
HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL DE MADRID**

ANEXOS A LA MEMORIA

AGOSTO 2019



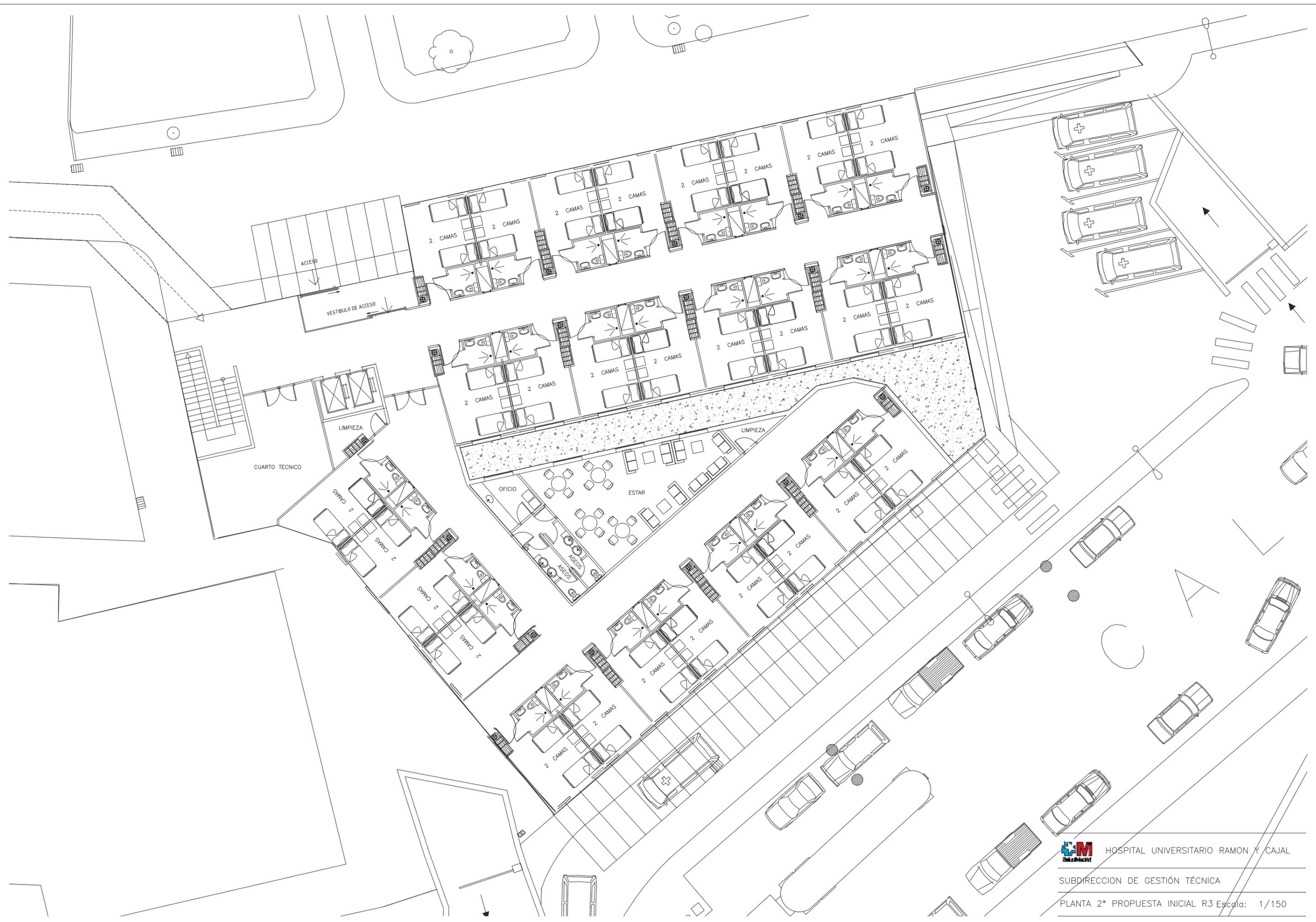
CERCANIAS RENFE

EDIFICIO PRINCIPAL

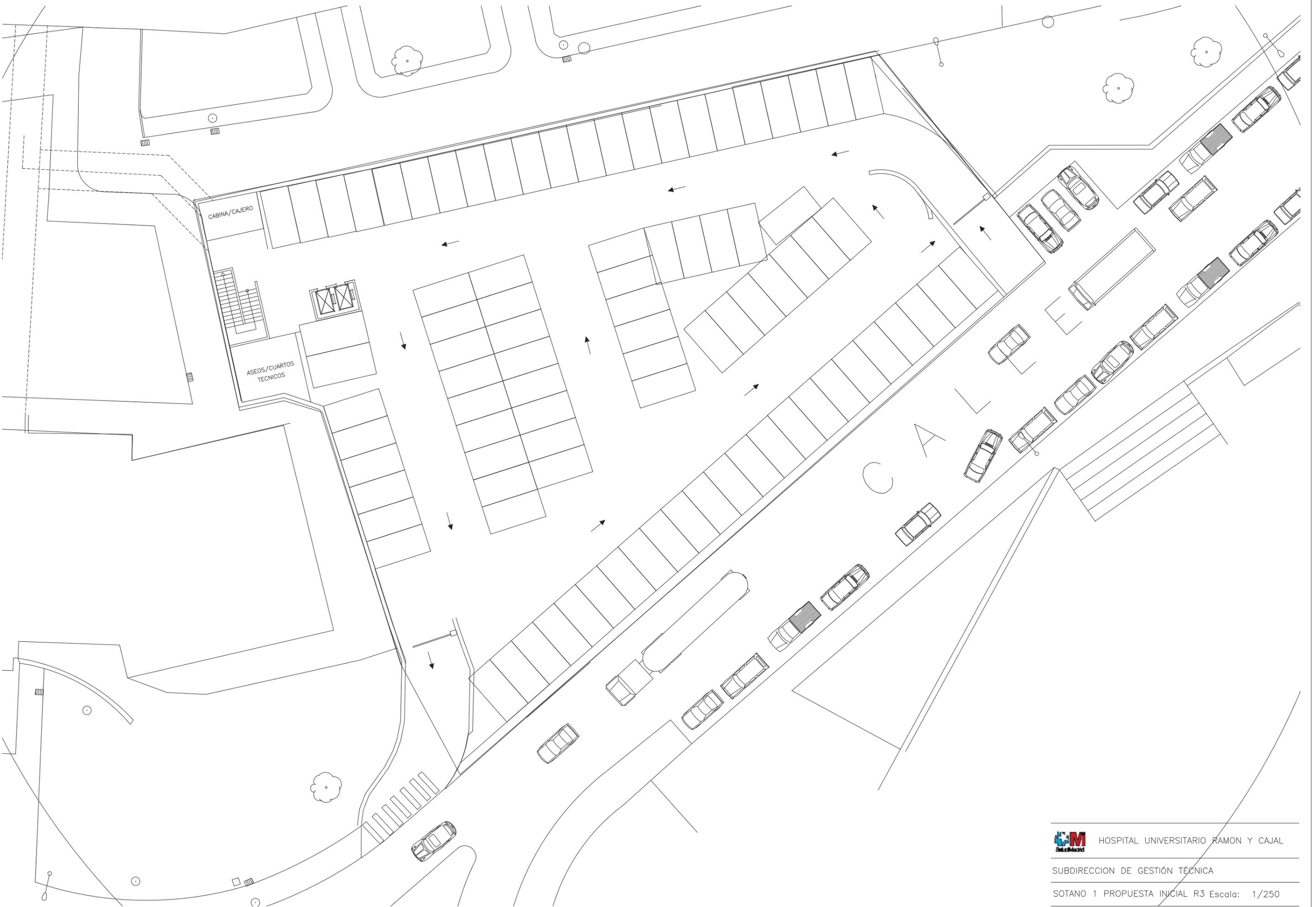
LEYENDA	
■	ESTACION TOPOGRAFICA
■	REGISTRO ALAMBADO
○	ARBOL
○	ARBUSTO
—	BACILO
+	SIEMPRE
+	FAJOLA
+	CANCHA VOLIANTICA
+	REGISTRO CANAL ISABEL II
+	HERVANTE
+	BOCA DE PIEDO
○	REGISTRO CIRCULAR
+	ARMARIO DE REDO
+	REGISTRO PLUMALES
○	REGISTRO TELEFONICA
+	POSTE
□	REGISTRO SIN IDENTIFICAR
○	REGISTRO ALCANHILLADO
○	BOJARDO
■	REGISTRO ALMA

NOTAS:
 - NORTE GEOGRAFICO
 - COORDENADAS UTM.
 - EQUIDISTANCIA DE CURVAS DE NIVEL DE 0,50 m.

PLANTA PRIMERA



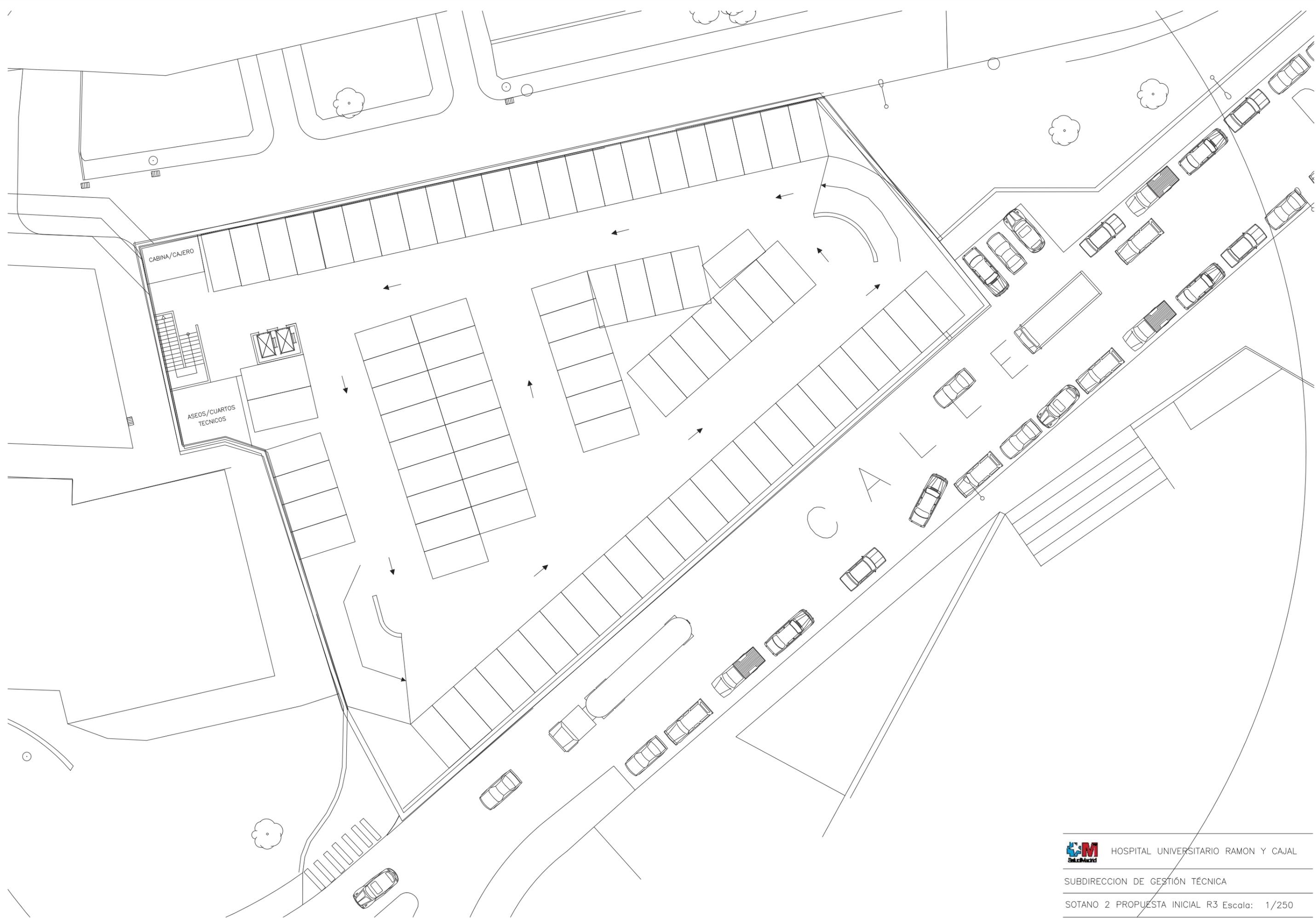




CABINA/CAJERO

ASEOS/CUARTOS
TECNICOS

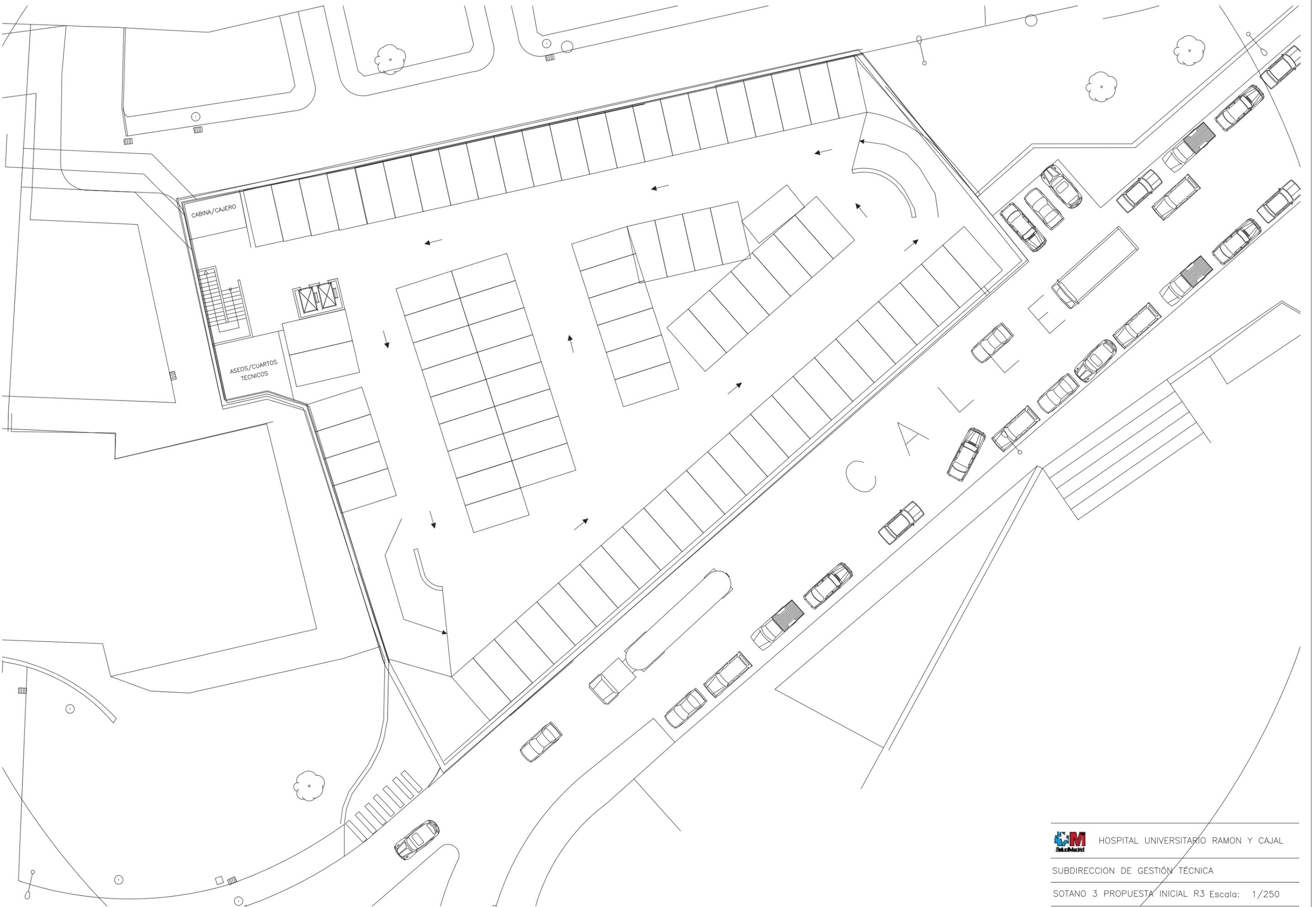
C
A
L



CABINA/CAJERO

ASEOS/CUARTOS
TECNICOS

CAJAL

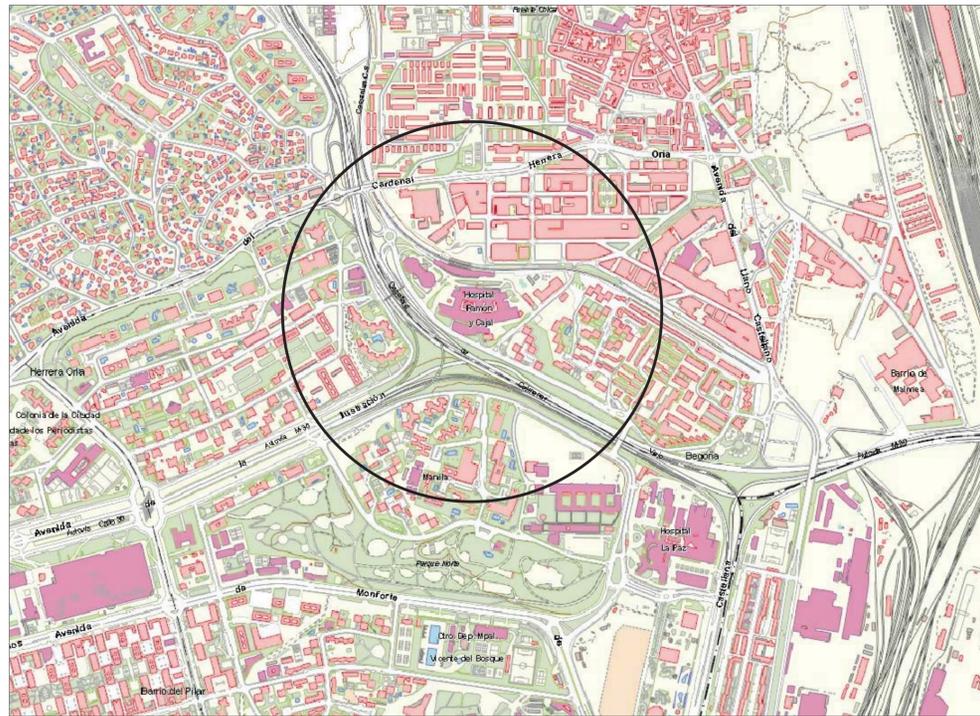


ANTEPROYECTO

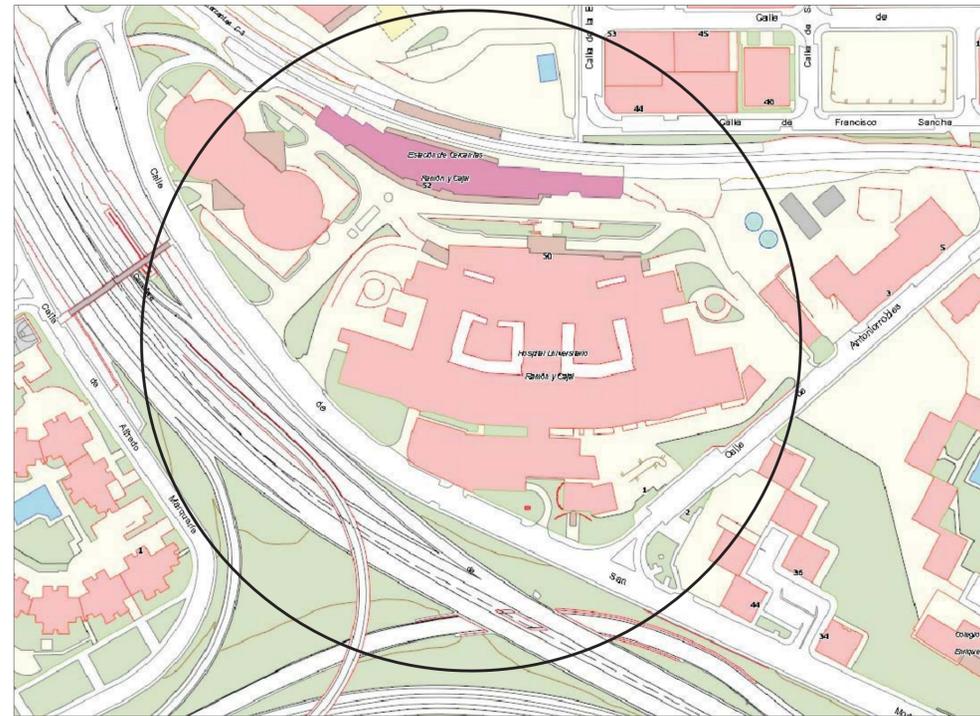
**OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO EDIFICIO PARA
EXTRACCIONES CENTRALES, CONSULTAS, HABITACIONES DE MÉDICOS
DE GUARDIA Y APARCAMIENTO
HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL DE MADRID**

PLANOS

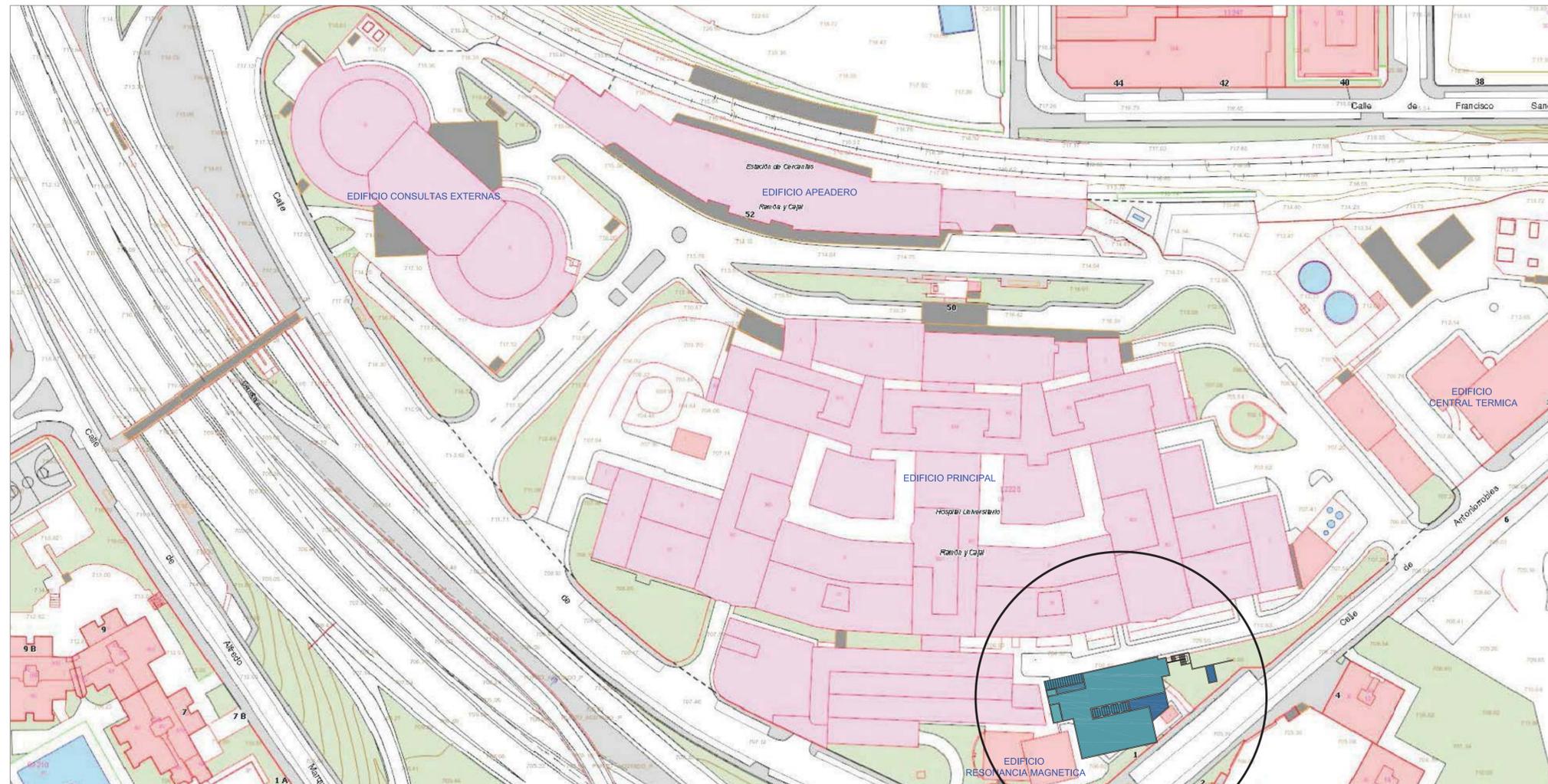
AGOSTO 2019



SITUACION
E.: 1/10.000

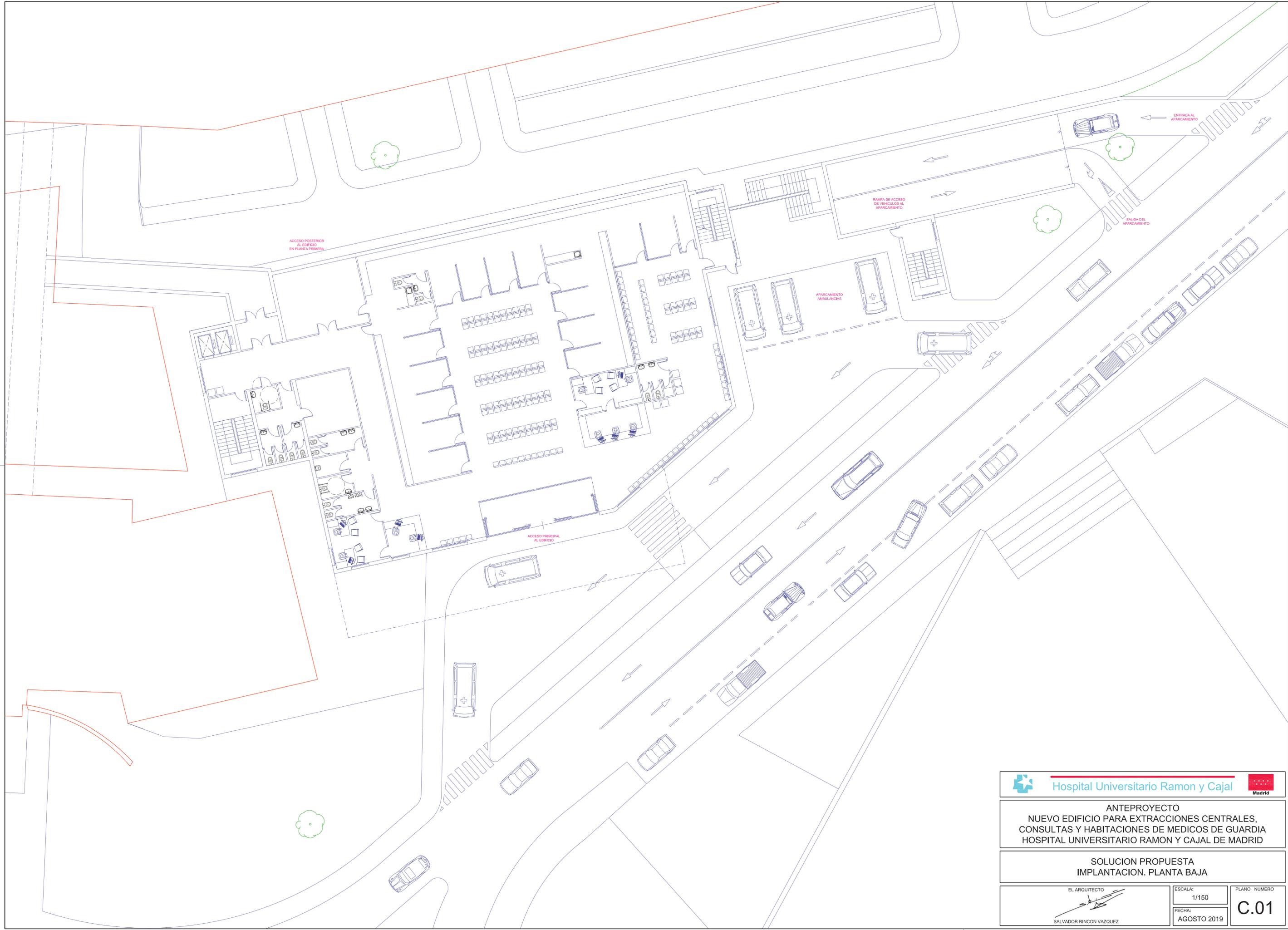


SITUACION
E.: 1/2.000

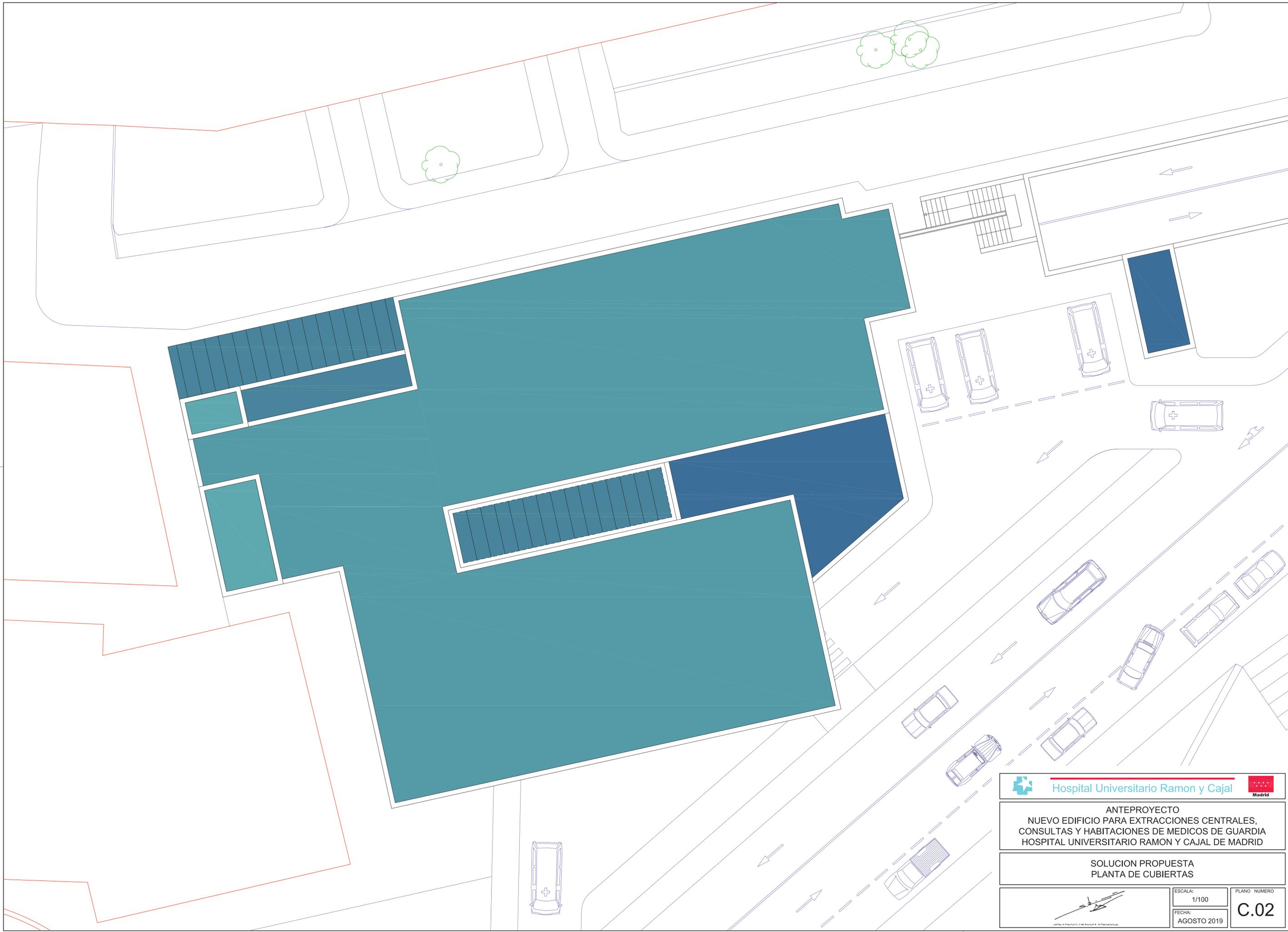


SITUACION Y EMPLAZAMIENTO
E.: 1/1.000

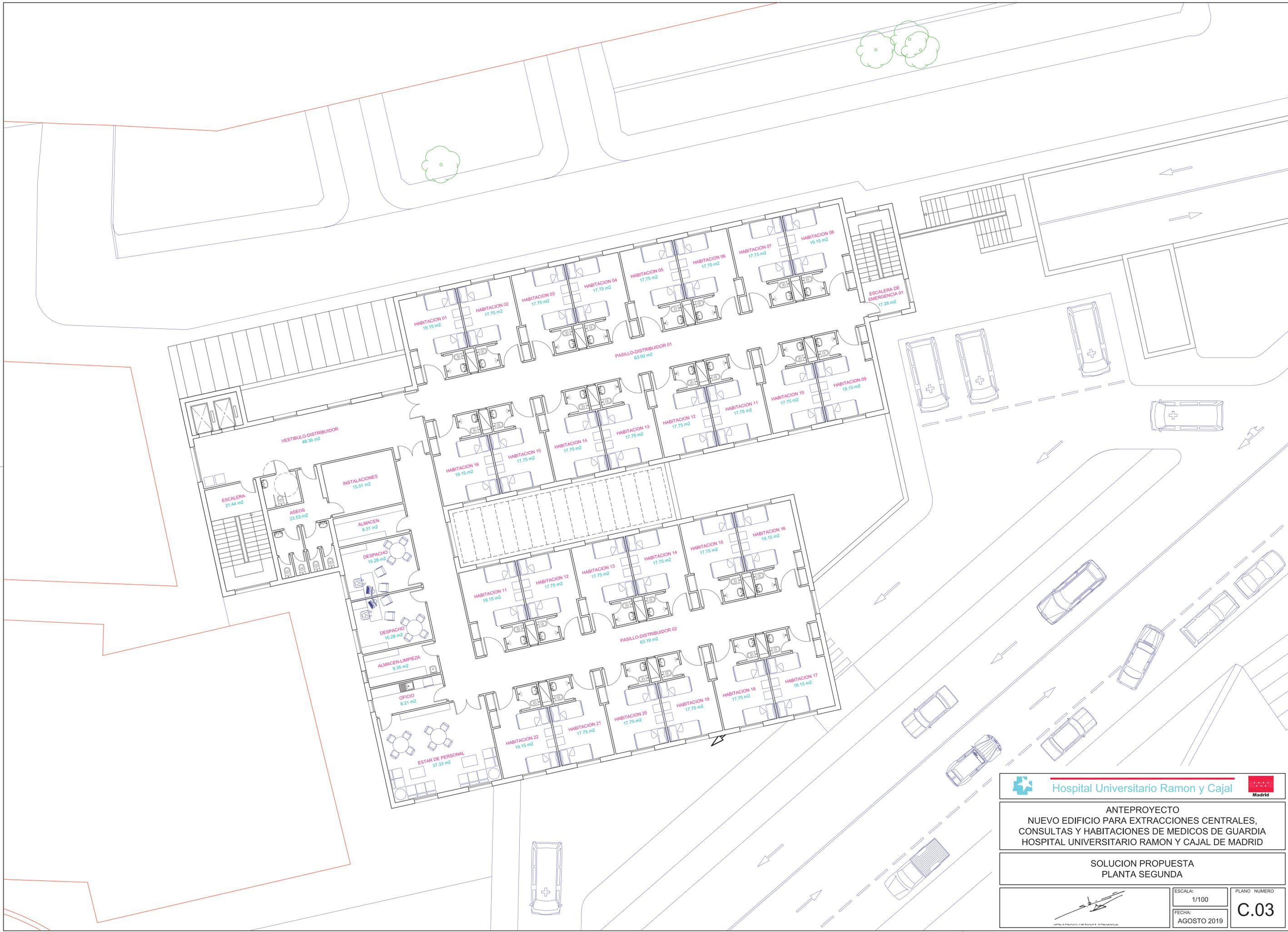
 Hospital Ramon y Cajal 		
<p>ANTEPROYECTO NUEVO EDIFICIO PARA EXTRACCIONES CENTRALES, CONSULTAS Y HABITACIONES DE MEDICOS DE GUARDIA HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL DE MADRID</p>		
<p>SITUACION Y EMPLAZAMIENTO</p>		
<p>EL ARQUITECTO</p>  <p>SALVADOR RINCON VAZQUEZ</p>	<p>ESCALA: VARIAS</p> <p>FECHA: AGOSTO 2019</p>	<p>PLANO NUMERO</p> <p style="font-size: 1.5em; font-weight: bold;">A.01</p>



		
<p>ANTEPROYECTO NUEVO EDIFICIO PARA EXTRACCIONES CENTRALES, CONSULTAS Y HABITACIONES DE MEDICOS DE GUARDIA HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL DE MADRID</p>		
<p>SOLUCION PROPUESTA IMPLANTACION. PLANTA BAJA</p>		
<p>EL ARQUITECTO</p>  <p>SALVADOR RINCON VAZQUEZ</p>	<p>ESCALA: 1/150</p> <p>FECHA: AGOSTO 2019</p>	<p>PLANO NUMERO</p> <p>C.01</p>



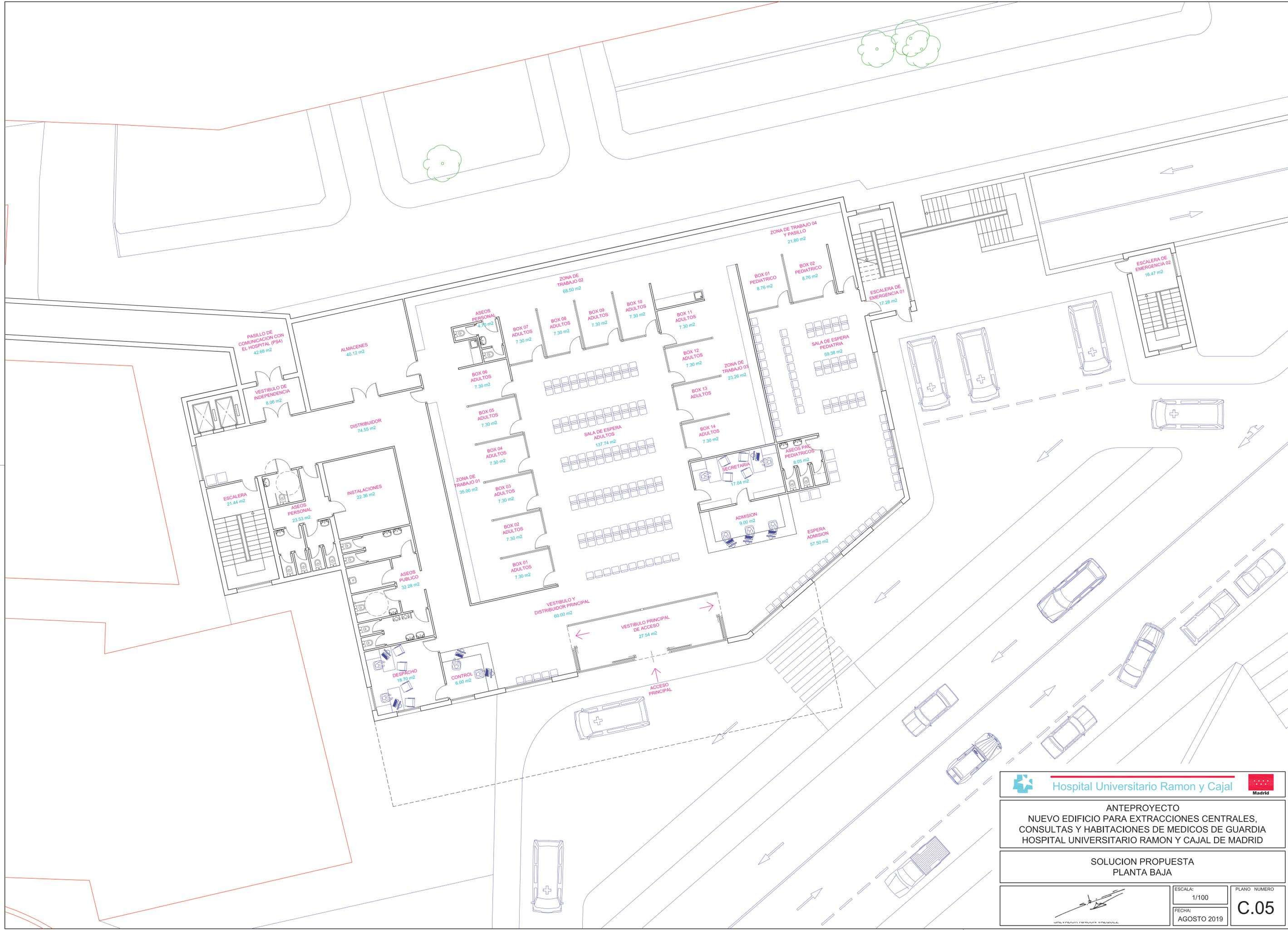
 Hospital Universitario Ramon y Cajal		
ANTEPROYECTO NUEVO EDIFICIO PARA EXTRACCIONES CENTRALES, CONSULTAS Y HABITACIONES DE MEDICOS DE GUARDIA HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL DE MADRID		
SOLUCION PROPUESTA PLANTA DE CUBIERTAS		
		ESCALA: 1/100 FECHA: AGOSTO 2019
		PLANO NUMERO C.02



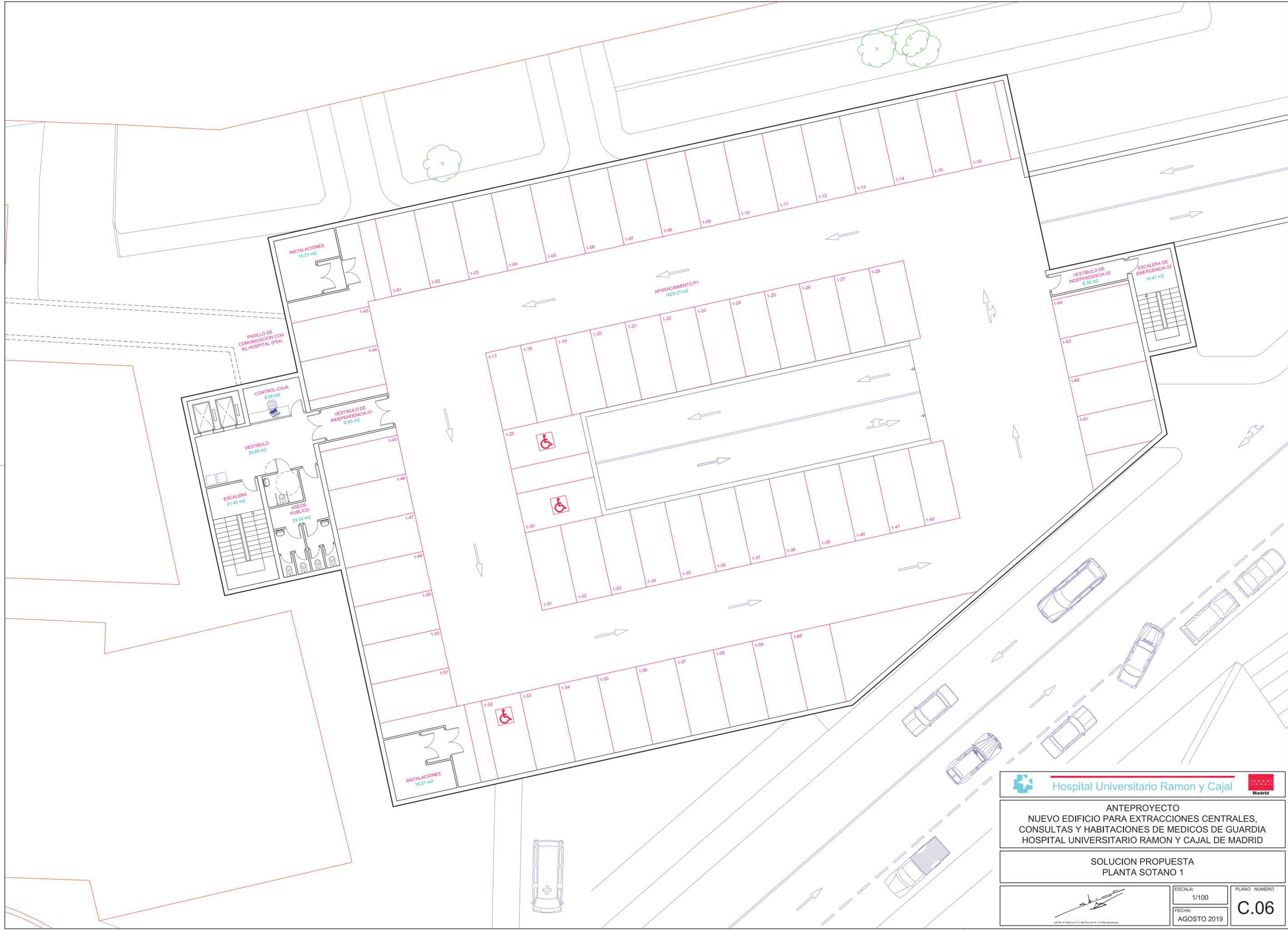
 Hospital Universitario Ramon y Cajal 	
ANTEPROYECTO NUEVO EDIFICIO PARA EXTRACCIONES CENTRALES, CONSULTAS Y HABITACIONES DE MEDICOS DE GUARDIA HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL DE MADRID	
SOLUCION PROPUESTA PLANTA SEGUNDA	
	ESCALA: 1/100 FECHA: AGOSTO 2019
PLANO NUMERO C.03	



							
ANTEPROYECTO NUEVO EDIFICIO PARA EXTRACCIONES CENTRALES, CONSULTAS Y HABITACIONES DE MEDICOS DE GUARDIA HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL DE MADRID							
SOLUCION PROPUESTA PLANTA PRIMERA							
	<table border="1"> <tr> <td>ESCALA:</td> <td>1/100</td> <td>PLANO NUMERO</td> </tr> <tr> <td>FECHA:</td> <td>AGOSTO 2019</td> <td>C.04</td> </tr> </table>	ESCALA:	1/100	PLANO NUMERO	FECHA:	AGOSTO 2019	C.04
ESCALA:	1/100	PLANO NUMERO					
FECHA:	AGOSTO 2019	C.04					



 Hospital Universitario Ramon y Cajal		
ANTEPROYECTO NUEVO EDIFICIO PARA EXTRACCIONES CENTRALES, CONSULTAS Y HABITACIONES DE MEDICOS DE GUARDIA HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL DE MADRID		
SOLUCION PROPUESTA PLANTA BAJA		
		ESCALA: 1/100 FECHA: AGOSTO 2019
		PLANO NUMERO C.05



 Hospital Universitario Ramon y Cajal 	
ANTEPROYECTO NUEVO EDIFICIO PARA EXTRACCIONES CENTRALES, CONSULTAS Y HABITACIONES DE MEDICOS DE GUARDIA HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL DE MADRID	
SOLUCION PROPUESTA PLANTA SOTANO 1	
	ESCALA: 1/100 FECHA: AGOSTO 2019
PLANO NUMERO C.06	



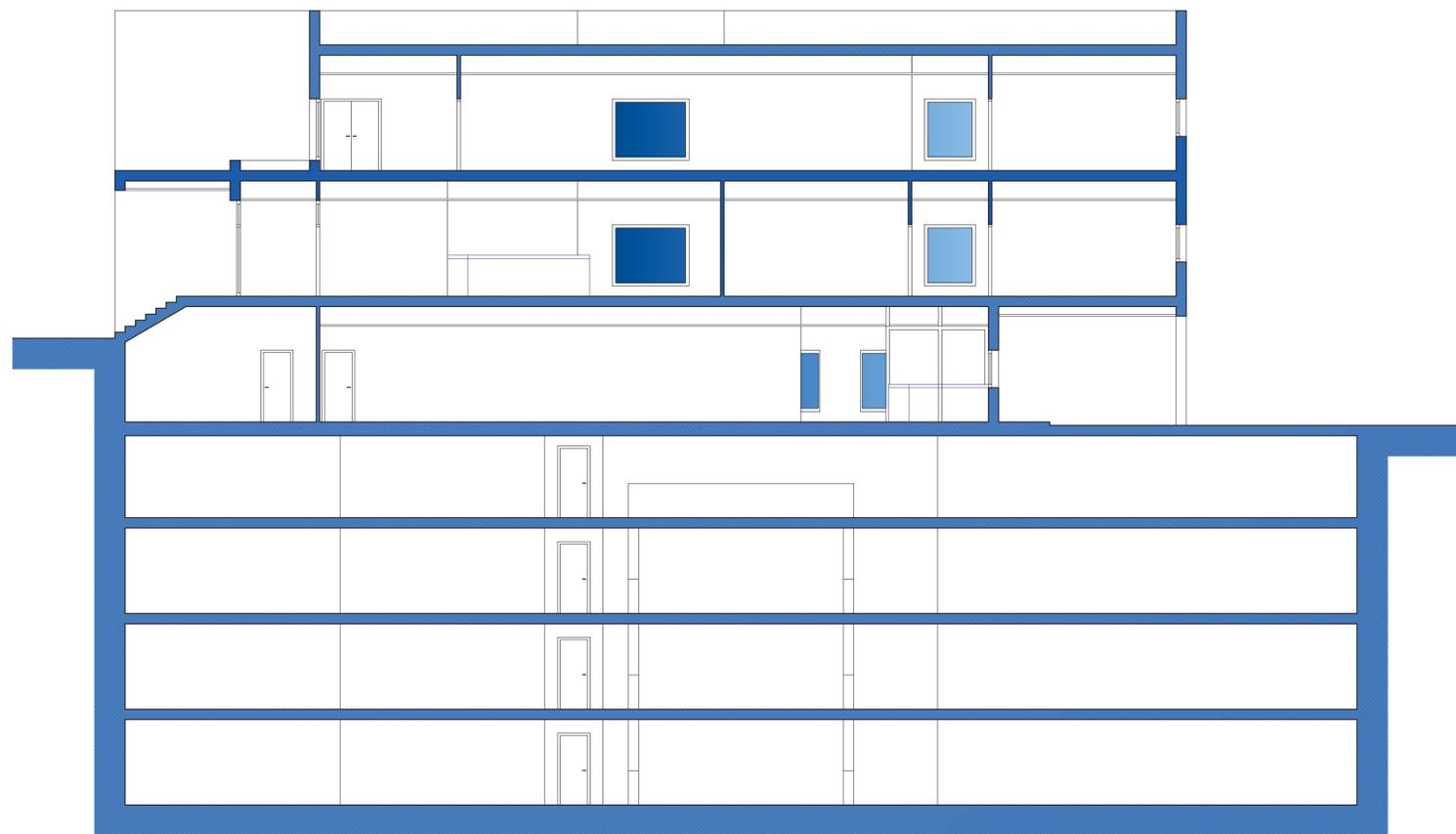




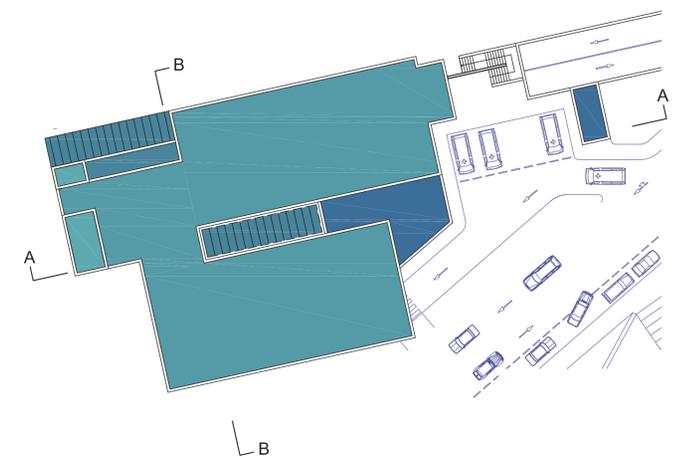
	
ANTEPROYECTO NUEVO EDIFICIO PARA EXTRACCIONES CENTRALES, CONSULTAS Y HABITACIONES DE MEDICOS DE GUARDIA HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL DE MADRID	
SOLUCION PROPUESTA PLANTA SOTANO 4	
	ESCALA: 1/100 FECHA: AGOSTO 2019
PLANO NUMERO C.09	



SECCION A-A
E.: 1/100



SECCION B-B
E.: 1/100



		
<p>ANTEPROYECTO NUEVO EDIFICIO PARA EXTRACCIONES CENTRALES, CONSULTAS Y HABITACIONES DE MEDICOS DE GUARDIA HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL DE MADRID</p>		
<p>SOLUCION PROPUESTA SECCIONES</p>		
<p>EL ARQUITECTO</p>  <p>SALVADOR RINCON VAZQUEZ</p>	<p>ESCALA: 1/100</p> <p>FECHA: AGOSTO 2019</p>	<p>PLANO NUMERO</p> <p>C.10</p>